

Reunión empresa y RLTT para informar de Temas de RRHH

La empresa convocó el 8-2-2022 a la Representación Legal de los Trabajadores y Trabajadoras (RLTT) para presentarnos dos puntos:

- 1) Un Programa de incentivos para recolocación de personal del Centro de Capacitación (antiguo Bench) para personas de entorno Mainframe. Este plan piloto se desarrollará a lo largo del primer semestre de 2022 y tiene como objetivo la recolocación del personal del Centro de Capacitación perteneciente a entorno Mainframe. El objetivo de dicho plan es que toda aquella persona que detecte una posibilidad de negocio para Atos, tanto Spain como otras empresas del grupo, en entorno Mainframe y que permita la colocación de personas de dicho entorno que actualmente están desasignadas durante más de 30 días en el Centro de capacitación, recibirían un incentivo económico que variará en función de la cantidad de personas que se recoloquen y del volumen de negocio generado.

Dicho incentivo se pagará de un modo mensual bruto y no es consolidable, pudiendo llegar hasta los 25000 euros y ser divisible entre más de una persona, si se ha obtenido el negocio a través de más de una persona. Esta iniciativa tiene carácter retroactivo desde el 1 de enero de 2022.

No está incluido el personal en este incentivo el personal que este a comisiones o personal de Recursos Humanos

A finales de esta semana tienen previsto enviar un comunicado a la plantilla con una información más amplia de este plan.

- 2) Imputaciones vía Dispositivos Móviles: la empresa nos informó de que próximamente la imputación de horas podrá hacerse vía dispositivos móviles, siempre que sean compatibles con el portal de empresa. Aunque de inicio no tendrá todas las opciones que tiene la herramienta de imputación de tiempos vía web, la idea es que en un futuro sean iguales.